

ACTA DE CIERRE STLCC-ONADICI-12-04-2024

CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL JEFE DE EQUIPO DE AUDITORES INTERNOS DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)

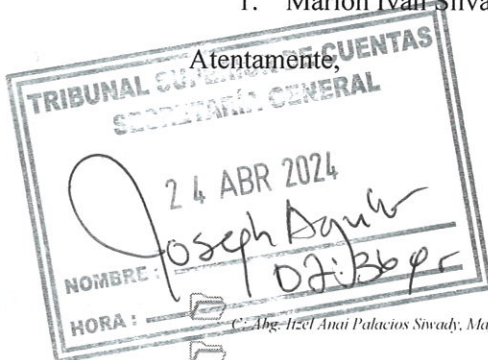
En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinticuatro (24) días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro (2024) la Suscrita **MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla** en su condición de Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en el ejercicio de sus funciones **DECLARA EL CIERRE DEL CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL JEFE DE EQUIPO DE AUDITORES INTERNOS DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)**, mismo que es **DECLARADO FRACASADO**, debido a que se recibió una (01) postulación al cargo de Jefe de Equipo de Auditores Internos de la Unidad de Auditoría Interna, mismo que cumple con los requisitos mínimos de experiencia en auditoría; sin embargo, para conformar la terna del concurso se requiere que al menos tres (03) postulantes se presenten de conformidad a lo establecidos en el Marco Rector de Auditoría Interna del Sector Público emitido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en la **DECLARACIÓN TSC-NOGENAIG-07 "SELECCIÓN"** que literalmente expresa: *La selección de los Directores de las Unidades de Auditoría Interna debe efectuarse mediante un proceso de evaluación meritocrática, llevado a cabo para proveer listas integradas por los tres mejores candidatos para cada cargo, que cumplan los requisitos mínimos establecidos en las presentes normas*".

La Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) respetuosamente **RECOMIENDA** a la **EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)**, proceder a iniciar un nuevo proceso de concurso.

Se comunica a los participantes en la plataforma de ONADICI <https://www.onadici.gob.hn/> y en nuestras redes sociales que el proceso ha concluido, asimismo la respectiva acta de cierre estará disponible en el tablero de avisos de la Secretaria de Estado en el Despacho de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC).

1. Marlon Iván Silva Pineda

Atentamente,



Msc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora ONADICI

C: Abg. Itzel Anai Palacios Sivady, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Cuentas (TSC)

C: Abg. Sergio Vladimir Coello, Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)

C: Lic. Edís Antonio Moincada, Gerente General de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)

C: Archivo Institucional ONADICI

GERENCIA GENERAL	
RECIBE:	1:45pm
FECHA:	24/04/2024
NOMBRE:	Estherc

Tel: 2209-5300 Ext. 1701

@onadicihn / @stlcchn

onadici.gob.hn

Dirección: Centro Cívico Gubernamental,
Boulevard Fuerzas Armadas contiguo Chiminike, CA-6, Tegucigalpa

"CREANDO UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA"